

# MADRID CORTES CONGRESO

A las tres y media declara abierta la sesión el Sr. Villanueva.

El Sr. Romeo una vez aprobada el acta última, advierte que ante la desanimación de la Cámara pedirá que se cuente desde el día de mañana el número de los señores diputados que concurrían, para impedir una sesión antirreglamentaria.

La presidencia de la Cámara elogia al difunto exministro Sr. Cobián, recordando la labor por él mismo llevada a cabo.

Propone el Sr. Villanueva conste en acta el sentimiento de todos, y así se acuerda por unanimidad.

Jura el cargo de diputado el señor La Cierva.

El exministro de la Guerra, desde que ha entrado, no cesa de celebrar animadas conversaciones con varios diputados.

Los carbonos.—De subsistencias el Sr. Merino (D. Carlos), formula un ruego relacionado con varios ferrocarriles secundarios.

Después se ocupa también de los servicios de cabotaje al objeto de intensificar el transporte del carbón.

Le contesta el Comisario general de Abastecimientos.

Dice el Sr. Ventosa que el problema del carbón no es ya de transportes, sino de intensificación de la producción del citado artículo.

Los Sres. Maestre y Laborde, piden se vea la posibilidad por el Gobierno de otorgar algunas facilidades a los pequeños fabricantes de harinas establecidos en Valencia, al objeto de que estos paguen en el plazo de noventa días, el trigo argentino que han adquirido recientemente.

Se opone a lo solicitado el comisario general de Abastecimientos señor Ventosa, argumentando su negativa, en que no había accedido a ello en otros puertos.

discusión tres

no de Marina.  
El Sr. Prieto (D. Indalecio), combate el crédito para subvenir a los gastos que ocasiona la estancia en España de unos beligerantes.

Pregunta, si la embajada alemana regula la percepción de los créditos.

El Sr. Dato, se lamenta de la actitud del diputado socialista.

Añade el ministro de Estado, que nuestra conformidad al convenio firmado en La Haya, nos obliga a subvenir a las necesidades de cuantos extranjeros se encuentran en suelo español.

La Embajada alemana, no interviene para nada en la distribución de las sumas.

El Sr. Prieto rectifica.

Mantiene sus anteriores puntos de vista, y protesta de que los alemanes usen aparatos radiográficos clandestinos.

Desmiente tal suposición el señor Dato.

Respecto a la circulación de despachos cifrados depositados por embajadores, advierte el ministro que tienen dichos diplomáticos la intervención garantizada.

En votación ordinaria se desecha el voto particular del diputado socialista y se aprueba la concesión del crédito.

El Reglamento de la Cámara

Es puesto a discusión el proyecto de reforma del reglamento de la Cámara.

El Sr. Bacia, consume el cuarto turno en contra de la totalidad.

Le contesta brevemente el Sr. Silió desde los bancos de la Comisión, suspendiéndose el debate.

Se señala el orden del día para la reunión próxima y es levantada la sesión.

## SENADO

Bajo la presidencia del Sr. Grolzard se declaró abierta la sesión a la hora reglamentaria.

Se aprueba el acta de la sesión última.

Censura la semana parlamentaria, protestando que se coarte la libertad de la tribuna.

Ello le parece bien se realice en el Congreso para evitar de esa forma las obstrucciones, pero es infundado en el Senado.

Anuncia la presentación de algunas enmiendas y las modificaciones que crea pertinente el Senado; espera que prevalezca por prestigio de la Cámara.

Después el Sr. Maestre interviene brevemente y anuncia ha de oponerle objeción al artículo que dispone informará el Gobierno las iniciativas de los parlamentarios.

Contesta a los dos senadores ya citados y por la Comisión el Sr. Fernández Prada.

Usan de la palabra los señores Vergara y Sánchez de Toca.

Se suspende el debate y acto seguido es levantada la sesión a las 8 de la noche.

## Otras noticias

Los naufragos del "Luigi".—El capitán y el primer oficial rescatados.

Esta tarde nos ha sido facilitada en el Ministerio de Estado, la siguiente nota oficiosa:

«El delegado de España alto comisario en Marruecos nos informa, que han llegado el capitán y el primer oficial del vapor italiano Luigi, naufragos del mismo.

Han sido rescatados dichos marineros, merced a la gestión de nuestras autoridades.

Los militares españoles prosiguen la labor para el rescate del resto de los tripulantes.»

La exportación de vinos a Francia.—Importante reunión. —Acuerdos adoptados.

Han celebrado en la corte una reunión los viticultores, concurriendo a la misma todos los diputados y senadores de las provincias vinícolas, al objeto de tratar sobre la exportación de vinos a Francia.

En la reunión estuvieron presentes unos 100 cosecheros.

Los reunidos tras breve deliberación acordaron conceder un amplio voto de confianza a los representantes

## LOS FRANCESES

Grandes ataques en el bosque de Hangard.—Diversas luchas.

Paris.—(Oficial de las tres de la tarde.)

Rechazamos grandes ataques enemigos en el bosque de Hangard.

En el frente, se han registrado cañoneos recíprocos de ambas baterías, desde Villers Bretonneuse hasta Lys.

En la región entre Larigny y Noyón ha fracasado un golpe de mano del enemigo.

Al Norte de Grivesnes, cogimos prisioneros a varios soldados adversarios.

En la región de Corbeny, pequeñas luchas.

En el resto del frente cañoneos intermitentes.

## SEGUNDO PARTE FRANCES

Ataques de poca importancia en varios puntos.

Paris.—(Oficial de las once de la noche.)

En el frente occidental se ha registrado actividad de artillería al Norte del Somme y Sur del Avre.

En Blamont ligeras luchas de infantería.

Nuestros soldados, rechazaron dos ataques alemanes al Norte de Barenge.

En los Vosgos, rechazamos con éxito una tentativa del adversario. Cañoneos en los demás sectores.

## LOS INGLESES

Ataques germanos rechazados.— Bombardeos con gases asfixiantes.

Londres.—(Oficial.)

Nuestros soldados rechazaron varios ataques del enemigo en Laker.

En el frente han comenzado intensos bombardeos, empleándose gases asfixiantes en Meterem y Woomezle, donde se sigue la lucha con gran actividad.

La artillería juega un papel principalísimo desde el Scarpa a Lys.

Entre Gievenchy y Nieppe recuperamos Festubert.

## OTRO PARTE INGLES

Cañoneos activísimos.—Luchas vivas en varios puntos.

Londres.—(Oficial de la noche.)

En el frente de batalla, después de alguna preparación de artillería

con sangrientas bajas al enemigo.

Fuertes ataques parciales de los franceses contra el bosque y el pueblo de Hangard dió resultado poco eficaz.

En muchos puntos de los demás frentes occidentales, en luchas avanzadas de la orilla Olla Oriental del Mosa.

A raíz de un avance contra las trincheras francesas, hicimos prisioneros.

En los distintos teatros de operaciones no ha variado la situación.

## PARTE ALEMANA DE LA NOCHE

Sin novedad

Koenigswusterhausen.—(Oficial de las once.)

El comunicado alemán no consigna acciones de importancia que señalar.

## Miscelánea guerrera

Comentarios de la prensa sobre la ocupación de Kemmel.

Naven.—Un diario de Copenhague National Tidende, escribe el día 27 sobre la batalla desarrollada en Kemmel.

Dice, que la alegría de los ingleses sobre la atrevida empresa del vicemirante Roger Daye contra Ostende y Zbrugge, ha sido obacurecida por la noticia de la evacuación del monte Kemel.

Con la conquista de dichas posiciones, en este momento ha obtenido el alto mando alemán resultados extraordinariamente importantes.

Añade el citado periódico que en Inglaterra se está esperando que el general Plumer tenga también que abandonar Iprés.

Las bajas americanas en Francia

Washington.—El total de las bajas de los soldados americanos expedicionarios en el frente de Francia suman 4 027.

Los peligros de las concentraciones alemanas según los franceses.— ¿Un gran ataque?

Paris.—Le Journal, se ocupa del peligro que significa las concentraciones alemanas en Bélgica, suponiendo que los germanos se preparan para un gran ataque, en el que han de romper la unión de los ejércitos inglés y belga.

Cree el periódico que atacarán simultáneamente por el monte de Yatos.

La lucha en Iprés.—Doscientas divisiones.

SIR éxito contra rranas.-Ven cías, P. Isr P. Isabel II 12 y demás F

## CALLOS

Juanotes, Ojos de Gallo, Berrugas y toda dureza desaparecen en tres días con el — patentado — UNGÜENTO MÁGICO En las buenas farmacias y droguerías, 1 pta.—Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 4. Madrid.

## SARNA (ROÑA)

Sin baño, la cura rápidamente el ANTISARNICO MARTI. Franco, 3 ptas. Depósitos, S. Fernández, Plaza Isabel II, núm. 12, y R. Matute, Plaza de Isabel II, núms. 2 y 3.

Viuda de Juan Martín.—Agencia de Aduana.—Cal hidráulica de Zamaya, marca «Corta y Comp.»; Cemento Portland. ISAAC PERAL 18.

## CONTRERAS JIMÉNEZ

Enfermedades de los OJOS Consulta de 1 a 3 Visitas a domicilio SAGASTA 16. CADIZ

## BAZAR INGLES

Almacenes de Ferrería y Pinturas

Herrajes y herramientas para Artes y Oficios.—Surtido completo en ezebillaría, cubiertos para mesa y baterías de cocina. —Material para instalaciones de gas, agua y electricidad. Calles San Pedro, Sagasta y Varga y Ponce.—Cádiz.

## Enfermedades de los ojos

DR. RIBAS VALERO Consultas de dos a cuatro. ZORRILLA, 12.—Cádiz.

Imprenta de El Comercio de Cádiz.



recomendamos los acreditados talleres de **JOSÉ TENA**  
 Bajada de Puente del Mar, 1.  
 No dejar de consultar esta casa

**VALENCIA**

PÍDASE EN TODAS PARTES  
**ZARZAPARRILLA MÚNERA**  
 GARANTIA DE BUENA SALUD  
 ES LA SANGRE PURA LA

**ZARZAPARRILLA MÚNERA**  
 HACE SANGRE PURA  
 CURA LAS IMPUREZAS DE LA SANGRE QUE CAUSAN LOS  
 HERPES, EXCEMAS, ERUPCIONES CUTÁNEAS,  
 GRANOS, ZARPULLIDOS ETC.  
 PREPARADA POR LA FARM. SELECTA ZARZAPARRILLA DE HONDURAS, EN EL ACREDITADO  
 LABORATORIO MÚNERA CASA FUNDADA EN 1873, BARCELONA

**CHOCOLATES DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA**  
 ENVIOS A TODAS PARTES  
 VITORIA (ALAVA)

**M. Aguado, S. en C.**  
 MOSAICOS  
 CEMENTOS  
 AZULEJOS  
 Duque de Ciudad-Rodrigo 6, dpl.—Teléfono n.º 64

en dicha isla ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial.  
 Contiene, además, todas las vías de comunicación, correos, teléfonos, servicios de coches y automóviles, balnearios, aguas minero-medicinales y cuantos datos geográficos, históricos y estadísticos son de interés general.  
 Aranceles de aduanas y un mapa de la isla en colores el más completo que se ha publicado.—Obra utilísima a los exportadores.  
**20 pesetas en toda España, franco de portes**  
 Oficinas: Consejo de Ciento, 240. - BARCELONA

**AGENCIA INTERNACIONAL DE ANUNCIOS**  
 GAMBLA DEL CENTRO 15, PRAL.  
 PUBLICITAS  
 BARCELONA

**SERV.**  
 Administrativa: Zapata, 1).  
 A partir del 21 de servicio al público.  
 Giro Postal: de 14:30 a 15:30.  
 Imposiciones, de 14:30 a 15:30.  
 Los domingos.—Impedidos, de 9 a 10; pagos, de 12:30 a 14:30.  
 Giro internacional y telegráfico.—Todos los días, de 9:30 a 11.  
 Certificados: de 10 a 12 y de 1 y 20 a 2 y 20 y de 3 y 20 a 5 y 20.  
 Horas de recogida en los buzones de alcantar: a las 12 y a las 21. En la Central: a las 6 y 20 para el correo y a las 15 y 20 para el correo.  
 Jugados Municipales: San Francisco 9.  
 Distrito de San Antonio, de 11 a 13 y de 15 a 18. Además, los sábados de 21 a 23.—Distrito de Santa Cruz, de 10 a 12 y de 15 a 18.  
 Monte de Piedad: Zaragoza 1, de 11 a 16.—Empeños y desempeños, de 11 a 14 de Renovaciones, de 2 y 30 a 16.—Caja—Ahorros, de 12 a 14.—Restos de subastas, de 11 a 12.  
 Gobierno Militar: Paseo Duque de Nájera, de 9 a 12.  
 Instituto General y Técnico: San Francisco 25, Secretaría, de 15 a 16.

Comisaría de Marinas: muelle, de 8 a 18.  
 Comisión Mixta de Reclutamiento: Casa Aduana, de 8 a 18.  
 Compañía Arrendataria de Tabacos: Isaac Peral, de 11 a 17.  
 Cuerpo de Seguridad: Carrantes 45, servicio permanente.  
 Notaría eclesiástica: Palacio Episcopal, de 12 a 14.  
 Cuerpo de Vigilancia: Casa Aduana, servicio permanente.  
 Jefe, de 11 a 15 y de 21 a 23.  
 Provisorato eclesiástico: Palacio Episcopal, de 13 a 15.  
 Secretario del Obispaño: Palacio episcopal, de 13 a 15.  
 Registro de la Propiedad y Mercantil: Santiago Terry 12, de 9 a 16.  
 Sanidad Marítima: muelle, servicio permanente.  
 Obras públicas: Esgueta 29, de 12 a 14.  
 Junta de Obras del Puerto: Isabel la Católica 18, Dirección facultativa, de 8 a 18.  
 Oficinas administrativas, de 12 a 17.—De portuaria pagadera, de 15 a 17.  
 Giro Muros: Isaac Peral 19, de 12 a 16.  
 Delegación de Hacienda: Casa Aduana, de 8 a 18.

# EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción, Administración e Imprenta, M. del Real Tesoro 8.

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

Al mes	2'50
Trimestre	7'50
Extranjero, trimestre	12'00

**TARIFA DE ANUNCIOS**

En 2.ª plana línea	0'20
En 3.ª , ,	0'10
En 4.ª , ,	0'05

Tarifa de anuncios especiales, pídase en la Administración de este periódico.  
 Descuentos a los anuncios mensuales.  
 Se admiten esquelas de defunción y aniversario, para la edición de la noche hasta las 6'30 de la tarde, y para la de la mañana hasta altas horas de la madrugada.



# EL CORREO DE CADIZ

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios 4.ª plana

Número y Hoja 10 céntimos

Año X.—Número 3.338.

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, núm. 8

NO SE DEVUELVEN ORIGINALS.—TELÉFONO NÚM. 80

Miércoles 1 de Mayo de 1918

Con censura eclesiástica

## La representación por clases

En uno de los Círculos Mauristas de Madrid ha dado una conferencia el Sr. Revilla acerca de «los partidos políticos». Dejando a un lado los diversos puntos de que trató, relacionados con este tema, hemos de fijar nuestra atención en uno de ellos. Defendió el orador la representación por clases tal como la tiene delineada en sus portentosos discursos, modelos de elocuencia y de doctrina, el Sr. Vázquez de Meila.

No es el Sr. Revilla el único maurista que piensa así y lo prueba el hecho de que en un círculo de su partido ha dado, con general aplauso, esa interesante conferencia. Maurista tan caracterizado como el catedrático de la Universidad Central Sr. Goicoechea se ha expresado hace tiempo en análogos términos en lo que se refiere a la representación nacional, y aun llegó a exponer tan salvadora idea como base de unión entre los diversos elementos derechistas en un programa mínimo, que no era otro que el mismo que antes había expuesto el grandilocuente orador tradicionalista.

Desde nuestra posición independiente de todo partido político, acogemos también con entusiasmo esta nueva doctrina de derecho político, que ya en el campo de la ciencia se ha abierto ancho sendero no solamente en nuestra nación. En Italia la patrocina el gran sociólogo Tonialo, y como los libros sociales del maestro se han difundido como fecunda semilla por toda Europa y América, el ideal de la representación por clases tiene las generalidades difusivas de las doctrinas que acaban por imponerse.

Por lo que respecta a nuestra Patria, no ha sido tan oportuna la defensa de tal doctrina. Hasta ahora, ni jamás se ha visto nada semejante como antídoto contra todos los absolutismos.

Bien está la reforma del reglamento de las Cámaras si se acaba con el verbalismo que corroe al viejo sistema parlamentario; pero es imprescindible acometer una reforma más honda, más sustancial, si de veras se desea renovar todo en bien del país.

El ambiente nacional se ha pronunciado en contra de los gastados partidos de turno. El Gobierno nacional que hoy rige nuestros destinos es una consecuencia de tal ambiente, como también lo fué el hecho de haber surgido Juntas de Defensa, así militares como civiles. Y se nos ocurre preguntar: ¿hemos de volver al régimen de los partidos turnantes? ¿Quién, pensando con imparcialidad en el asunto no consideraría esta vuelta peligrosísima? Si esto es así, como pocos negarán, ¿ha de eternizarse en el Poder el actual Gobierno, único medio de que las pasiones estén acalladas? A nadie se le oculta tampoco que el Gobierno actual es puramente circunstancial. Grande es la obra que está llamada a acometer y larga debe ser por múltiples circunstancias, sobre todo las de orden internacional, la etapa de su mandato, muy a satisfacción de los gobernados. Pero no hay plazo que no se cumpla... ni bien o mal que cien años dure. Habrá, pues, necesidad de ir pensando en la constitución interna y externa de España, para una vez que este Gobierno haya cumplido su misión, sin duda importantísima.

Para esa fecha entendemos que nada hay ni puede haber tan conciliador y armonioso, tan progresivo y bien orientado como el sistema de representación por clases. Del Parlamento, donde estarían representados entonces todos los verdaderos intereses nacionales, saldrían los hombres políticos que nos rigieran, pero no con carácter de tales políticos, sino, por encima de este, con el de defensores de los intereses nacionales generales, para lo cual se prepararían con sólidos estudios y oportunas propagandas, esto es contando con la opinión pública a la que hoy no se consulta como es debido.

Después tendríamos que oír en el mismo Parlamento la voz de las clases sociales, que en suma no representa otra cosa que el interés nacional.

Derechas e izquierdas pueden defender como mejor esta nueva forma, pues unas y otras se verán obligadas a reconocer que los intereses permanentes de la sociedad están muy por

encima de los de grupo o bandería política.

Claro es que nosotros no limitamos a esto nuestras aspiraciones para el régimen del Estado, pero, como «decíamos ayer», la verdad alegra siempre el oído, venga de donde quiera y por eso quienes se reúnan en torno de ella tendrán siempre nuestro aplauso, porque quienes no están contra nosotros, con nosotros están, y quienes en algún punto coinciden con nosotros sería labor suicida no apoyarles para que obtengan éxito en ese punto.

Leónidas.

## EL DIA DE LAS «MARIAS»

El día 9 del corriente, festividad de la Ascensión del Señor a los cielos, ha sido designado por las «Marias» para celebrar en la parroquia de Santa Cruz (Catedral Vieja) su fiesta anual de reparación eucarística según establece la Norma XXIX: «en él se tendrá una Comunión general de todas las Marias, las cuales por turno velarán a Jesús Sacramentado que estará expuesto todo ese día». Para mayor solemnidad, por la mañana, después de la Misa de Comunión que será a las ocho y media, se celebrará una Misa solemne expuesta Su Divina Majestad, a las diez y media, cantándose por las «Marias» la misa de *Angelis*, predicando el R. P. Arnáiz, S. J. Inmediatamente empieza la adoración continua por Sagrarios.

Por la tarde, a las cinco, se dará principio a la función con el rezo del Santo Rosario, y en seguida el Padre Director hará una breve plática; terminada ésta se organizará la procesión que recorrerá las espaciosas naves de la Basílica. Durante el trayecto se detendrá en cinco altares espléndidamente adornados y donde las «Marias» cantarán sencillos al par que piadosos motetes y se hará la

cesión al altar mayor el Padre Director rezará el acto de Consagración, y a continuación todas las «Marias» rezarán las plegarias que tienen en su Manual al llegar al Sagrario, terminando con la bendición solemne y el *Himno de las Marias*, mas, antes de despedirnos de nuestro prisionero, rezaremos todos la *Despedida del Sagrario*. Para ello se encargó a todas las «Marias» que a la función de la tarde lleven el «Manual de las Marias».

## MINEROS Y FERROVIARIOS

Teniendo en cuenta que ambas organizaciones, la minera y ferroviaria, deben ir juntas, si no se quiere perder una en fuerza y unidad lo que gana la otra, Agustín Ruiz, después de recorrer las cuencas mineras de Asturias, León y Palencia, marchó a Galicia en viaje de «exploración», pues en estas líneas no hay aún constituidas secciones ferroviarias. Pero no dejó abandonado el campo; otros propagandistas entusiastas y laboriosos continúan la obra comenzada con resultados sorprendentes: en León, Aurelio Díaz y José Triestán, y en Asturias, Sandalio Laguna y Felipe Pereira. Estos últimos, ante un público numeroso, exponen con elocuencia la doctrina social católica en los pueblos de Quirós, Bermiego y Salcedo, y trituran en comentario valiente las doctrinas socialistas, fuente inagotable de males para el obrero.

La sección ferroviaria de Madrid, que cada día da mayores pruebas de vitalidad, ha confeccionado y aprobado un reglamento de caja de pensiones, que por lo substancial, no obstante sus pocos artículos—diez y seis—merece nuestra atención. Las condiciones para disfrutar pensiones por enfermedad de los socios son en síntesis las siguientes:

Primera. Ser socio del sindicato o inscribirse en la caja—no es obligatorio—y someterse a reconocimiento facultativo; y

Segunda. Que transcurran cincuenta días desde la fecha del ingreso, ser menor de cincuenta y cinco años, hallarse al corriente en el pago de las cuotas y dar conocimiento de la enfermedad o accidente a la Junta directiva dentro de los cinco primeros días.

Se pensionan las enfermedades o accidentes que inutilicen parcial o totalmente para el trabajo, siempre que no procedan de riñas, vicios, mala conducta, etc. En cualquiera de estos casos la pensión durará treinta

días, excepto el caso de inutilidad total, que podrá prorrogarse por otros treinta.

La pensión diaria consistirá en el duplo de la cuota mensual («e admiten de 050 pesetas hasta 150»). Se pierde el derecho a ella por ausencia del domicilio, comprobada por la Junta de vigilancia, cuando no hubiese autorización de la directiva.

Estas cajas encierran una importancia grande.

La enfermedad, que es un mal para todos, es para el obrero un mal gravísimo, porque a la imposibilidad de ganar el jornal se une la carencia de medios económicos—cómo hacer ahorros con un salario tan reducido.—para atender a los gastos que su curación exige. De aquí que mientras la trilogía de seguros instituida en Alemania con carácter obligatorio, sin que por ésta sufriera la industria...—seguros contra riesgos profesionales, contra enfermedades no industriales y contra la vejez—, no adquiriera estado legislativo en nuestra Patria; el obrero tendrá que hacer frente a esos males que continuamente le acechan estableciendo cajas con fondos propios, aunque esto suponga un sacrificio por reducir con las cuotas sus ingresos. Tienen, en cambio, la ventaja de estimular en él la previsión y el ahorro; pero el ideal sería que el patrono contribuyera también con una cantidad mayor o menor al socorro en caso de enfermedad de sus obreros.

A. N.

## MADRID CONVERSACIONES

—¿Hay boda o no?  
—Se refiere usted...  
—A la de los liberales, o a la de algunos liberales con Maura.  
—Soy incrédulo...—

—Lo reconozco...  
—Es una maniobra que ha puesto...  
—esperanzas de prosperidad en el candor o en la hombría de bien de don Antonio.

—¿Y quiénes son los generales maniobros?  
—Dejémoslos de personalizar las cosas y reflexionemos un instante. Si don Antonio se reintegrara al partido liberal perderían algo los conservadores? Ciertamente que no. Ganarían lo que representarían los mauristas que, arrepentidos, volvieran a la casa solarieg; ganarían además lo que representase la diafinidad de la situación. D. Antonio sería un adversario noble, lealísimo, pero no un rival de los conservadores.

En cuanto a los liberales ¿qué iban a perder García Prieto ni Romanones teniendo por jefe a Maura? Ellos no perderían nada o no se considerarían políticamente más perdidos que ahora y Alba podría constituir con la *derecha de la izquierda* el partido monárquico radical. Pero todo esto tiene un pequeño inconveniente, que D. Antonio Maura, si conserva el juicio y la formalidad, no ha de prestarse en ningún caso a semejante juego. Antes se retirará de una vez y para siempre a su casa. No. Esas combinaciones son absurdas. A don Antonio Maura se le comprende presidiendo un Gobierno como el de ahora, o uno del que formasen parte, aunque parezca absurdo, Cierva y Cambó y hasta Romanones y García Prieto, pero no se le comprendería de jefe del partido liberal, aunque no haya dejado de ser ni un sólo día liberal y democrata, acaso más de lo que lo son los que alardean de demócratas y de liberales.

Que D. Antonio Maura, con esos elementos forme un Gobierno que disuelva estas Cortes, convoque otras y constituya el punto de partida para una de las organizaciones políticas de lo porvenir, ya es otra cosa. Pero conste que yo no afirmo que sucederán de esa manera. Lo que ahora se puede asegurar es que todo se halla en período de disolución, incluso lo que aparece externamente más sólido e integrado y que se equivocan quienes juzgen que, supuesta su buena salud y su lucidez intelectual, D. Antonio es un mero episodio. A este Gobierno le sobrevirán probablemente Cambó y él.

Por la copia,  
Miguel Peñafior.

## Ayuntamiento

Orden del día para la sesión de hoy miércoles.

Acta de la sesión anterior.  
Oficio del Sr. Gobernador civil resolviendo aprobado, con una reforma, el Reglamento de la Casa de Matanza.

Circular del Sr. Alcalde de Valladolid, interesando se adopte por este Ayuntamiento un acuerdo idéntico al de aquella Corporación en demanda de obtener de los poderes públicos la solución al problema de las Haciendas locales.

Dos informes de la Comisión Urbanizadora del distrito de Moret favorables a que se autoricen dos enagenaciones de fincas en Extramuros.

Exposición del concejal S. Lacave respecto a la instalación del alumbrado eléctrico en Puntales.

Cuentas del servicio de alumbrado del mes de Marzo último.

Distribución de fondos para el mes actual.

Relación de jornales, cuentas y facturas.

Instancias.

## Los auxiliares de la Audiencia

Los de Castellón han dirigido a los de esta capital la carta siguiente:

Audiencia Provincial de Castellón.—Secretaría.—Particular.

Muy señor mío y estimado colega: En atención a las difíciles circunstancias que actúan actualmente a través de los empleados de Secretarías y Fiscalías de las Audiencias, dada la importancia que suponen sus servicios, pues gravita sobre aquellos la labor material en toda clase de expedientes y considerando que...

...vienen a probar la injusticia con que los Gobiernos masónicos han tratado a la Iglesia Católica en la República portuguesa.

China.—El Gobierno acaba de encargarse a las Hermanas de la Caridad la administración de un gran hospital y hospicio a la vez, fundado en Pekín, a cuyo servicio se encuentran jóvenes médicos graduados en diversas Universidades americanas. Según una estadística, el número de sacerdotes católicos de origen chino fué en 1916 de 834.

Suiza.—En Zurich se desarrolla el catolicismo notablemente. En 1840 había 4 000 fieles; en 1870, 8 000; en 1880, 16 000, y actualmente existen 60 000.

Para el servicio de estas diversas iglesias hay buen número de sacerdotes, tres hospitales y numerosos Círculos Católicos de obreros.

En 1917, se sentaban en el Gran Consejo ocho diputados católicos, otros tantos en el Ayuntamiento de la capital, y ejercían sus funciones tres inspectores de enseñanza, con igual carácter de católicos.

## La Vigilia, Misa solemne y Responso

que se ha de celebrar el Jueves 2 del corriente, a las 11 en punto de la mañana, en la iglesia parroquial de Ntra. Sra. del Rosario, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso de

LA SEÑORA

## Doña Angela Pérez Vidal

VIUDA DE GARCÍA Y MARTELL

(Q. S. G. G.)

Que falleció el día 26 de Abril de 1918, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

Su Director espiritual D. Luis Bargeón; sus hijos José Manuel, Manuel Angel, M.ª de los Dolores y Luis; su madre política D.ª María Martell; sus hermanos D. Manuel y D.ª Dolores; hermanos políticos D.ª Dolores Martín Arroyo y D. Juan G.ª de la Mata; tía política; sobrinos; su primo D. José Mesa Vidal; jefe de la Casa D. Francisco Mera López; sobrinos políticos, demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomiendan a Dios Ntro. Señor el alma de la finada y asistan a tan religioso acto, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Cádiz Abril 1918.

## Notas religiosas

### del extranjero

Portugal.—Este país, en que tan cruelmente se ha perseguido al catolicismo, negocia actualmente con la Santa Sede un «modus vivendi» en el que se establece que los decretos de la Iglesia serán protegidos por el Estado.

Todas las iglesias cerradas desde que en 1910 Gobiernos sectarios consiguieron esta imposición tiránica, han abierto las puertas, y los sacerdotes han entrado triunfalmente en sus parroquias; las procesiones salen a diario a la calle, y religiosas y religiosos llegan de sus destierros y pueblan conventos y monasterios.

En la carrera de *voitures* ganaron los Sres. Alvarez e Irazo.

En Madrid se celebró el segundo encuentro de *side-cars* en las semanas de *side-cars*.

En Barcelona se efectuó la carrera de motocicletas y *side-cars* organizada por la Peña del Rhin.

El circuito de 112 kilómetros, pasaba por Sitges, San Pedro de Riba, Canellas y Villanueva.

El estado de salud del R. P. Carmelita Fr. Eladio de San José.

Mucho celebraremos el restablecimiento del enfermo.

En la carrera de *voitures* ganaron los Sres. Alvarez e Irazo.

En Madrid se celebró el segundo encuentro de *side-cars* en las semanas de *side-cars*.

En Barcelona se efectuó la carrera de motocicletas y *side-cars* organizada por la Peña del Rhin.

El circuito de 112 kilómetros, pasaba por Sitges, San Pedro de Riba, Canellas y Villanueva.

El estado de salud del R. P. Carmelita Fr. Eladio de San José.

Mucho celebraremos el restablecimiento del enfermo.

En la carrera de *voitures* ganaron los Sres. Alvarez e Irazo.

En Madrid se celebró el segundo encuentro de *side-cars* en las semanas de *side-cars*.

En Barcelona se efectuó la carrera de motocicletas y *side-cars* organizada por la Peña del Rhin.

El circuito de 112 kilómetros, pasaba por Sitges, San Pedro de Riba, Canellas y Villanueva.

El estado de salud del R. P. Carmelita Fr. Eladio de San José.

Mucho celebraremos el restablecimiento del enfermo.

En la carrera de *voitures* ganaron los Sres. Alvarez e Irazo.

En Madrid se celebró el segundo encuentro de *side-cars* en las semanas de *side-cars*.

En Barcelona se efectuó la carrera de motocicletas y *side-cars* organizada por la Peña del Rhin.

El circuito de 112 kilómetros, pasaba por Sitges, San Pedro de Riba, Canellas y Villanueva.

El estado de salud del R. P. Carmelita Fr. Eladio de San José.

## EGOS DE SOGIEDAD

Presbítero

Se encuentra en ésta procedente de Cáceres, el presbítero don Agustín Tejo.

Párroco

Se encuentra en ésta el señor párroco de Santa María la Coronada de Medina Sidonia, don José Pérez Vedelín.

Viajeros:

Ayer marcharon en automóvil a Algeciras el señor Duque de Peñaranda, señora Marquesa de Marzales, don Ricardo Fernández, don Alberto Macer y don Luis Escibano.

Médico

Se encuentra en ésta procedente de Sevilla con objeto de pasar temporada con su padre el médico don José Aragón Flores.

Diputado

Llegó de Madrid el Diputado a Cortes por Medina Sidonia, don Serafin Romeu.

De enfermos

Se encuentra ligeramente indispuete, la distinguida señora del secretario de la Junta de Obras del puerto don Luis Alvarez Ossorio y Bensusan.

Sinceramente deseamos su pronta vuelta a la salud.

Enfermo

Continúa siendo bastante delicado

## De salud del R. P. Carmelita Fr. Eladio de San José.

Mucho celebraremos el restablecimiento del enfermo.

De sport

En Barcelona se efectuó la carrera de motocicletas y *side-cars* organizada por la Peña del Rhin.

El circuito de 112 kilómetros, pasaba por Sitges, San Pedro de Riba, Canellas y Villanueva.

En la carrera de *voitures* ganaron los Sres. Alvarez e Irazo.

En Madrid se celebró el segundo encuentro de *side-cars* en las semanas de *side-cars*.

En Barcelona se efectuó la carrera de motocicletas y *side-cars* organizada por la Peña del Rhin.

El circuito de 112 kilómetros, pasaba por Sitges, San Pedro de Riba, Canellas y Villanueva.

En la carrera de *voitures* ganaron los Sres. Alvarez e Irazo.

En Madrid se celebró el segundo encuentro de *side-cars* en las semanas de *side-cars*.

En Barcelona se efectuó la carrera de motocicletas y *side-cars* organizada por la Peña del Rhin.

El circuito de 112 kilómetros, pasaba por Sitges, San Pedro de Riba, Canellas y Villanueva.

En la carrera de *voitures* ganaron los Sres. Alvarez e Irazo.

En Madrid se celebró el segundo encuentro de *side-cars* en las semanas de *side-cars*.

En Barcelona se efectuó la carrera de motocicletas y *side-cars* organizada por la Peña del Rhin.

El circuito de 112 kilómetros, pasaba por Sitges, San Pedro de Riba, Canellas y Villanueva.

En la carrera de *voitures* ganaron los Sres. Alvarez e Irazo.

En Madrid se celebró el segundo encuentro de *side-cars* en las semanas de *side-cars*.

En Barcelona se efectuó la carrera de motocicletas y *side-cars* organizada por la Peña del Rhin.

El circuito de 112 kilómetros, pasaba por Sitges, San Pedro de Riba, Canellas y Villanueva.

En la carrera de *voitures* ganaron los Sres. Alvarez e Irazo.

En Madrid se celebró el segundo encuentro de *side-cars* en las semanas de *side-cars*.

En Barcelona se efectuó la carrera de motocicletas y *side-cars* organizada por la Peña del Rhin.

El circuito de 112 kilómetros, pasaba por Sitges, San Pedro de Riba, Canellas y Villanueva.

En la carrera de *voitures* ganaron los Sres. Alvarez e Irazo.

En Madrid se celebró el segundo encuentro de *side-cars* en las semanas de *side-cars*.

En Barcelona se efectuó la carrera de motocicletas y *side-cars* organizada por la Peña del Rhin.

El circuito de 112 kilómetros, pasaba por Sitges, San Pedro de Riba, Canellas y Villanueva.

En la carrera de *voitures* ganaron los Sres. Alvarez e Irazo.

En Madrid se celebró el segundo encuentro de *side-cars* en las semanas de *side-cars*.

En Barcelona se efectuó la carrera de motocicletas y *side-cars* organizada por la Peña del Rhin.

## De la Asamblea Postal

Después de haber permanecido unos días en Barcelona a donde fué con motivo de la Asamblea Postal, ha regresado nuestro particular amigo D. Antonio Salas, oficial de Correos, que representó en dichas reuniones a la región gaditana. El Sr. Salas ha tomado parte muy activa en las discusiones de los distintos temas tratados. Muchos de ellos han sido elevados a la Superioridad en las conclusiones acordadas. Fué recibido en la estación por todos sus compañeros quienes le dispensaron una acogida afectuosa en extremo.



# El Clero y el nuevo presupuesto

## En justa defensa

Con estos mismos títulos publica la prensa de Madrid el artículo que reproducimos en defensa del Clero, olvidado o preterido hace muchos años en sus legítimos intereses:

«De todos es conocido el criterio del Gobierno de aumentar, en el presupuesto de 1919, por razón de la carestía de las subsistencias, el sueldo de los que perciben sus haberes del Estado. Las consignaciones actuales son insuficientes para hacer frente a las más precisas necesidades: se ha multiplicado el valor de lo indispensable para vivir; justo es que se aumenten los sueldos.

Pero, a juzgar por las manifestaciones hechas por el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, en la sesión del Senado del día 9, para la clase sacerdotal no hay tal aumento.

Desconocemos en concreto el fundamento de tan injusta preterición que, a nuestro juicio, puede atribuirse a una de estas tres causas: 1.ª, las subsistencias no se han encarecido para el clero. 2.ª los sacerdotes tienen la suficiente renta para atender a sus necesidades, y 3.ª, no se aumentan las dotaciones eclesiásticas porque no se quiere.

De poco valor puede considerarse la primera causa o razón, ya que al vender nadie rebaja el precio de los artículos por ser el comprador un eclesiástico, quien tiene que pagar el género al mismo precio que los demás mortales.

Analicemos la clase segunda. ¿Qué clero tiene la suficiente paga? Responde por nosotros el artículo 56 del Concordato del año 1851, que estimando insuficiente, ya entonces, a renta marcada dice: «Las dotaciones asignadas en los artículos anteriores, se entenderán sin perjuicio del aumento que se ha de hacer en ellas cuando las circunstancias lo permitan». Contesten por nosotros los preámbulos de Real orden de 3 de Enero de 1851, y el decreto de 1851, que dice: «Las dotaciones asignadas en los artículos anteriores, se entenderán sin perjuicio del aumento que se ha de hacer en ellas cuando las circunstancias lo permitan».

Sin duda estas circunstancias no han llegado: mejor dicho, han llegado para todos menos para el Clero. Compárense los sueldos que se daban el año 51 a los partícipes del presupuesto del Estado con los señalados actualmente, y se verá que se han duplicado, triplicado y hasta cuadruplicado. Sólo los sacerdotes no «hemos avanzado»; por eso se nos llama «reaccionarios».

Y si insuficientes se consideraban nuestras asignaciones hace sesenta y siete años, hasta el punto de que el inmortal Pontífice Pío IX, al dar cuenta a los Cardenales del Concordato celebrado con D. Isabel II, hubo de exclamar, refiriéndose al aumento de las asignaciones del Clero: «Confiamos para mejores tiempos en la Real munificencia de nuestra muy amada hija en Jesucristo, en los sentimientos y desvelos de su Gobierno y en el amor y desprendimiento religioso de la nación española.» ¿Lo serán también ahora? No hay necesidad de insistir en demostrarlo: la diferencia del valor de los artículos del año 51 al actual nos da una contestación categórica.

Pero aún hay más. Cuando se firmó el Concordato, los libros sacramentales proporcionaban algún alivio a los sacerdotes, pues no existiendo el Registro civil había que recurrir a los párrocos: las oblationes, hoy insignificantes, eran un ingreso no despreciable, y no estaba agravada la situación del Clero por el inicio de descuento que hoy sufrimos. ¡Descuento! En buenos principios de ciencia administrativa se dice que es un ahorro, un seguro, que el Estado guarda para devolverlo en jubilaciones, retiros, viudedades, orfandades, etc. ¿Qué derechos pasivos tiene el sacerdote? ¿Se ha presupuestado un céntimo

para jubilaciones de los eclesiásticos, ya que está reconocido este derecho? ¿Puede calcularse lo que por descuentos se nos ha quedado injustamente el Estado?

Si pues antes era insuficiente la dotación, ¿lo es ahora con el 14 por 100 de descuento? La Constitución, en su art. 11, dice: «La nación se obliga a mantener el culto y sus ministros.» ¡Bañita manera de mantenerlos!

No, no radica la causa de la irritante preterición de que se nos quiere hacer objeto en la insuficiencia de las dotaciones eclesiásticas.

No se nos equipara en los haberes a los funcionarios civiles sencillamente porque el Gobierno no quiere.

Sin tener en cuenta nuestra altísima misión, base del bienestar moral y material de la sociedad, fundamento del orden y respeto a la autoridad, tan necesarios en estos tiempos, a los sacerdotes se nos considera como una casta depreciable, como a individuos de una raza inferior, a quienes se les niega la igualdad ante la ley en todo lo favorable que se concede al ciudadano. Unas veces se nos merman los derechos políticos, otras los civiles y ahora hasta el derecho natural a vivir. Todos, absolutamente todos, menos los sacerdotes, pueden sentarse en el banquete de la vida.

Siempre el Gobierno nos ha considerado como a parias e ilotas. Ya en el año 76, reconociendo que las obligaciones del presupuesto eclesiástico nacen de una convención solemnemente con la Santa Sede, y que no está en su mano, por tanto, reducir las «sagradas», pero que no puede tampoco dejar de tener en consideración que los perceptores de estos haberes, en su condición de ciudadanos, es natural que participen de la «adversa» como de la «próspera» fortuna de la Patria, en cuyo seno viven ejerciendo su santo ministerio, pide al Clero en Circular de 31 de Julio «un donativo de la cuarta parte de sus asignaciones personales», sin que crea necesaria toda gestión cerca del Padre común de los fieles para que consistiese rebajar por el absolutamente preterido la

Por dignidad tenemos que protestar: la mansedumbre con que hemos sufrido hasta aquí no nos obliga a callar en los momentos presentes. Con la conducta del ministro de Gracia y Justicia se nos lleva a un terreno que algunos considerarían incompatible con nuestra misión de paz; lo sentimos; pero ante tan grande felonía tomaremos las determinaciones que las circunstancias aconsejen; diremos, para que los que deben oír, oír, lo que debemos decir, y llegaremos a donde debemos llegar, sin vacilaciones ni consideración alguna.

No queremos más humillaciones; la dignidad y el decoro de la clase ante que todo. Tocan a defendernos; por ésto, los capitulares de Jaca ya hemos tomado varios acuerdos.

Sabemos que en los nuevos presupuestos el ministro de Gracia y Justicia nos echará unas migajas de pan, señalando como dotación mínima la de 1.000 pesetas para los párrocos rurales, y prometiendo tratar con la Santa Sede el aumento a todo el resto del clero. Si esto se dice y se hará; más conocemos muy bien las tretas de los gobernantes. Las negociaciones con Roma se entablarán, se llevarán «con mucha claridad»; pero no estarán terminadas para los actuales presupuestos, que volverán a regir el año 1920 y quizá, por nueva votación, hasta el 1923; en su consecuencia, estaremos durante cuatro años en la misma situación, o más crítica que ahora, y sobre nuestras cabezas se habrá puesto un ignominioso «inri».

Trátese en buena hora con la Santa Sede; pero sin hacer violencia al Romano Pontífice: nosotros seremos los primeros en acatar lo concordado; mas, hasta entonces, que se nos equipare en el aumento y descuento a los demás perceptores de Estado. Ejemplo de esto dió el Sr. Ventosa el año pasado al incluirnos en la «bonificación extraordinaria».

Luis Fumanal, Presbítero.

## DE JERUSALEM

**FIJESE VD. BIEN**

y grabe en su imaginación, que esta es la cajita original del universalmente conocido **SELLO YER**

Pida, reclame, exija Vd. siempre el nombre **YER** Sólo haciéndolo así podrá Vd. verse libre del sin fin de IMITACIONES que pretenden abrirse paso al amparo del gran crédito e indiscutible éxito alcanzado por el

**SELLO YER**

el que calma y cura, como ningún otro preparado, e DOLOR DE CABEZA, NEURALGIAS, GRIPPE, DOLOR DE MUELAS Y DE OIDOS, DOLORES REUMATICOS, etc., etc.

Caja con un sello, solo cuesta 30 céntimos. Caja con doce sellos, 3 Ptas

**DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS**



Sección 23.—Objeto de arte.—Lote de potros, de los Sres. Guerrero Hermanos.

Sección 24.—Desierto.

Sección 25.—Objeto de arte.—Lote de cuatro potros, de los Sres. Hijos de Perea.

Sección 26.—Desierto.

Sección 27.—300 pesetas.—Dos potros, de los Sres. Guerrero Hermanos.

Sección 28.—200 pesetas.—Tres potros, de los mismos señores.

Sección 29.—Objeto de arte.—Lote de cuatro potros, de los mismos señores.

**Tercer grupo**

Yeguas potrancas, burras y mulas.

**Yeguas**

Sección 30.—500 pesetas.—Lote de cuatro yeguas, de los Sres. Hijos de Perea.

Sección 31.—400 pesetas.—Lote de cuatro yeguas llamadas «Alta», «Diva», «Olimpia» y «Carcelera II», del Sr. Marqués de Casa Domecq.

Sección 32.—Desierto.—Campeonato.—«Buena moza II», del Sr. Marqués de Casa Domecq.

Sección 33.—Primer premio, 400 pesetas.—Lote de cuatro yeguas de los Sres. Guerrero Hermanos.

Premio 2.º, 200 pesetas.—«Nadadora», «Ofendida», «Olorosa» y «Podrosa», de don José Domecq.

Premio 3.º, 100 pesetas.—«Bañadora», de don Rafael

# Por Telégrafo y Teléfono

Las relaciones diplomáticas de Inglaterra y Rusia.—Aspectos de la lucha en los distintos frentes de combate.—Prosiguen las Cortes discutiendo la reforma del Reglamento de las Cámaras.—Interesantes debates.

## MADRID CORTES CONGRESO

Es abierta la sesión a las 3 y 30 de la tarde, bajo la presidencia del señor Villanueva. Aprobada el acta se pasa al capítulo de Ruegos y preguntas. El Sr. Azzati solicita el pronto envío a la Cámara de los expedientes de los buques españoles que han sido torpedeados. La presidencia ofrece trasladar el ruego al Ministro de Marina. (El Sr. Prieto (D. Indalecio), censura a que se tardara llegar a Africa,

Se entabla un diálogo bastante vivo entre los Sres. Sánchez Guerra y Azzati, debido a la interrupción del segundo, incidente que corta con su intervención la presidencia. Continúa su discurso el Sr. Sánchez Guerra y dice que en los Parlamentos extranjeros solamente se permite hablar sobre asunto que se debate y después de tener pedida la palabra. El artículo calificado por los diputados opositores de «guillotina» es más digno y admisible en el proyecto que sus similares del extranjero. Ofrece recoger y estudiar ampliamente con sus compañeros, las observaciones y enmiendas de las minorías. El Sr. Domínguez evalúa mani-

El mismo sacrificio se exige a los eclesiásticos hasta el año 80; pero siempre reconociendo también los derechos de la Iglesia, y sin que esto obste para que no pague al clero corrientemente sus mensualidades mientras que las demás clases de la nación las reciben con puntualidad. Sagasta, en el año 81 bajó el descuento al 10 por 100 y su ministro de Gracia y Justicia pidió a los Obispos tuvieran a bien hacer este donativo, en la confianza de que «en fecha no muy lejana desaparecería por completo». El ministro liberal, Sr. Alonso Martínez, decía en 1887 que era «notoria aspiración del Gobierno renunciar en cuanto le fuera posible al importante donativo del Clero»; más, a pesar de tan buena intención, el descuento se aumenta al 11 por 100 en el año 92, y, por fin, llegar al 14 para todo el Clero en general, lo mismo a los perceptores de 750 pesetas (hoy desde 1.000 pesetas en adelante), que a los de las asignaciones superiores, cuando los empleados civiles tienen la escala proporcional siguiente: en los sueldos inferiores a 1.500 pesetas, el 5 por 100; en los de 1.500 pesetas, el 10; de 1.501 a 2.500, el 12; de 2.501 a 5.000, el 14; de 5.001 a 7.500, el 16; de 7.501 a 12.500, el 18; de 12.501 en adelante, el 20.

Antes, los Gobiernos solían pedir autorizaciones pontificias para que el Clero hiciera estos «donativos voluntarios». La última data de 1898, «para hacer frente a las necesidades de la guerra» (la de Cuba), a lo que accedió el Romano Pontífice «en la confianza de que el proyectado descuento habrá de aplicarse por poco tiempo».

Desde esta fecha se han ido reparando las pérdidas sufridas por la guerra, se ha restablecido el crédito público, se han liquidado los presupuestos con «superávit», se ha aumentado el sueldo a muchos funcionarios y, sin embargo, el Clero sufre humildemente el 14 por 100 de descuento.

Ante tan injustas e inicuas vejaciones ¿podemos cruzarnos de brazos?

Reparto de premios

Continúa la relación de los premiados.

Sección 6.ª—300 pesetas.—«Ardoroso I», del Sr. Marqués de Casa Domecq.

Mención honorífica.—«Carcelero V», del mismo señor.

Sección 7.ª—Campeonato.—«Fortuna», de D. Domingo Gallego Vaya.

Sección 8.ª—500 pesetas.—«Chisantemo», de Guerrero Hermanos.

Sección 9.ª—300 pesetas.—«Orgullosa», de Guerrero Hermanos.

Mención honorífica.—«Negrito», de los mismos señores.

Sección 11.—250 pesetas.—Un caballo hispano anglo árabe de don Manuel Domecq.

Diploma de honor.—«Trajano», de don Sixto de la calle.

Mención honorífica.—«Rey V», del Marqués de Casa Domecq.

Sección 12.—200 pesetas.—«Daliz», yegua de D. Pedro Guerrero Castro.

Mención honorífica.—«Barquillera», de los señores Guerrero Hermanos.

Sección 13.—200 pesetas.—«Atahuir» (ex «Mensajero») de D. José García Barroso.

Sección 14.—500 pesetas.—«Galafate» y «Mosquito», tronco de caballos de Guerrero Hermanos.

Sección 15.—300 pesetas.—«Kaiser», de D. Francisco Martí.

Sección 16.—250 pesetas.—«Granadino», de Guerrero Hermanos.

Mención honorífica.—«Aldeano III», de Hijos de Perea.

Sección 17.—Objeto de arte.—Tiro cuatro alizanos de Guerrero Hermanos.

**Segundo Grupo.—Potros**

Sección 18.—400 pesetas.—«Espartano I» y «Príncipe VI», del Marqués de Casa Domecq.

Sección 19.—Primer premio.—400 pesetas.—Lote de potros, de Guerrero Hermanos.

Segundo premio.—200 pesetas.—«Inrui» y «Soberano II», del señor Marqués de Casa Domecq.

Accésit.—Lote de potros, de hijos de Perea.

Sección 20.—Un objeto de arte.—«Volador», de D. José Domecq.

Sección 21.—300 pesetas.—«Lindo VII», «Pies de Liebres III» y «Cachizanillo I», del Sr. Marqués de Casa Domecq.

Sección 22.—Primer premio.—250 pesetas.—Lote de potros, de D. Pedro Guerrero Castro.

Segundo premio.—125 pesetas.—Lote de idem, de Guerrero Hermanos.

Sección 35.—250 pesetas.—«Leoncillo», «Figurada», «Bélica» y «Peraza II», del Sr. Marqués de Casa Domecq.

Sección 36.—Desierto.

EL CORRESPONSAL.

29 4 918.

(Continuará.)

## Los alumnos de la Escuela Naval

Ayer llegaron en la lancha Rubi cincuenta caballeros alumnos de la Escuela Naval, al mando del profesor don Juan Benavente, teniente de navío, acompañándoles también el teniente de navío Sr. Garcés y médico primero Sr. Cruz Rabio. Dichos alumnos pertenecen al primer año, los cuales después que el Sr. Benavente hizo su presentación oficial al segundo comandante de Marina don Juan Lahera por encontrarse ausente el Sr. Ambulodý, marcharon al Castillo de San Sebastián para conocer la fortaleza, visitando también el faro. En dicha fortaleza fueron recibidos por el señor gobernador y oficiales del mismo y por el señor ingeniero de Obras públicas, don Enrique Martínez. Después de las cuatro terminó la visita regresando a San Fernando. El sábado visitarán Sancti-Petri los referidos caballeros alumnos.

## Orden de la Plaza de ayer

**Servicios para hoy:**

Parada: Pavia.

Jefe de día: Sr. Teniente coronel de Alava, D. Ricardo López Niño.

Imaginaria: Sr. Teniente coronel del regimiento de Pavia, D. Antonio Jiménez Herrera.

Hospital y Provisiones: quinto capitán de Pavia.

Vigilancia: 1.ª y 2.ª Zona, Alava; 3.ª y 4.ª, Pavia.

Talla: Un sargento de Alava y otro de Pavia, en la Diputación a las once.

Se dispone el embarque de fuerza y personal para Larache en el vapor Delfin.

Se publican los precios medios alcanzados por el pan, la cebada y la paja.

Los periódicos en los que se publicaban extracto de la sesión del Congreso en que se habló de las inmoralidades cometidas por el general Jordana. Pide que se obligue a éste a cumplir la ley. Después de otras interrelaciones sin interés, se da cuenta del Orden del día. Es votado definitivamente, el proyecto de ley por el que se concede un crédito para atender a los gastos que ocasionan la estancia en el país, de súbditos beligerantes. También es aprobado otro proyecto por el que es admitido para que pueda desempeñar el cargo de diputado, D. Fernando Weyler. La reforma del reglamento Sigue la discusión del proyecto de reformas del reglamento porque se rige la Cámara. El Sr. Indalecio se lamenta de que los Gobiernos no obtengan el máximo de colaboración en las minorías. Cree que los radicales deben intervenir en las comisiones, atacando los proyectos que consideran funestos y amparando cuantos estimen son beneficiosos. Expresa que el proyecto de reforma de la Cámara por la importancia y trascendencia que tiene, debía ser obra de todas las fracciones. Aún es tiempo—dice—de intentar, reuniendo, a todos los jefes de las minorías en que está subdividido el Parlamento. Si así no sucede, el Gobierno no tardará en reconocer su error. El por su parte dispuesto está al ataque, y requiere el concurso de los republicanos para combatir dicha reforma. El Sr. Sánchez Guerra hace el resumen de la totalidad, declarando, que antes de figurar al lado del Sr. Maura, propuso algunas reformas en el Reglamento porque se rige el Congreso. El proyecto, agrega, no debe suscitar recelos, máxime cuando se garantizan en él los derechos de los diputados. Lo que se persigue al promulgarlo es la eficacia parlamentaria.

fiesta que a los tradicionalistas no les importan las reformas presentadas, porque tienen dentro de su programa soluciones que harían un Parlamento que fuera un verdadero representante de las clases sociales. Añade que el procedimiento de la guillotina es perfectamente liberal, usándolo los Gobiernos a favor de tendencias liberales solamente. El régimen parlamentario necesita de cambios más vitales del que se propone. El Sr. Maura niega que la reforma sea una genialidad del Gobierno. Si fuera un capricho mío, agrega, hubiera venido antes el proyecto. Pondera que la designación de las comisiones las haga el Parlamento, con lo que no se coartará la libertad de los diputados. Solo así se acabará con la obstrucción, y procuraremos que por un caño libre pasen las enmiendas a informe del Gobierno. Ello convendremos en que es justísimo, puesto que éste administra e patrimonio nacional. Protesta de que se diga de que se degüella la iniciativa parlamentaria. Lo que queremos es coordinar la acción del Parlamento con nuestra viciada y viciosa práctica y evitando que los diputados puedan impedir por algunos meses, que sea un proyecto de ley. Afirma que la demora efecto de una discusión para aprobar los presupuestos en el Congreso, cosa que ha sucedido con bastante frecuencia, es un secuestro de la prerrogativa del Senado, y el Gobierno no puede gobernar con esas prerrogativas. El Parlamento, en la actualidad, pone cortapisas a los proyectos de tal forma, que es compatible a la guillotina francesa y yo me atrevería a afirmar que de peores resultados. Asegura que si el Gobierno abusara de esta reforma caería en el descrédito. Respecto a las discrepancias que se dicen, ha de contestar que el Gobierno no tardó tres minutos en ponerse de acuerdo, pues está convencido de que viene a restablecer la anomalía constitucional.



# A los propietarios de fincas y maestros de obras

## "LA BALANZA" - MARTINEZ CAMPOS, 1

Fábrica de yeso y Depósito de materiales de albañilería

Losas y escalones de Tarifa, de todos tamaños.—Tuberías gres.—Lose-  
tas y Ladrillos.—Lebrillos, cónicos e inodoros.—Cal de Zumaya y cementos  
de varias marcas.—Artículos sanitarios.

## Gran Depósito de azulejos

esmaltados, blancos y de color biselados, zócalos, molduras, divisiones, rin-  
coneras, cubre-cantos, etc. Se fabrican sobre muestras, todos tamaños o di-  
bujos que se deseen.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO en esta provincia,  
de la Fábrica de Bernardo Vidal-Onda (Castellón)

## "LA BALANZA" - MANUEL MAURE BABLE

MARTINEZ CAMPOS Y PLAZA DE LA REINA - Teléfono 47.

Termina pidiendo a todos su co-  
laboración en la obra para que ella  
fructifique.

Rectifica el Sr. Barcia.  
Se suspende el debate, y es levan-  
tada la sesión.

### SENADO

A la hora reglamentaria abre la se-  
sión el Sr. Grolzard.

Aprobada el acta y después de al-  
gunos ruegos y preguntas de escaso  
interés se pone a discusión la refor-  
ma de las Cámaras, terminándose la  
de la totalidad del proyecto, y com-  
enzando las del articulado.

Sin debate, se aprueba el artículo  
primero.

Con ligeras discusiones, son apro-  
bados hasta el artículo catorce, y por  
consiguiente aprobados hasta el ar-  
tículo tercero.

En el cuarto, el marqués de Mo-  
chales formula algunas observacio-  
nes, declarando que de admitirse tal  
y como viene redactado, no pueden  
tener asiento en el Senado los repre-  
sentantes de las entidades económi-  
cas, sin modificar el decreto consti-  
tuido.

El Sr. Sánchez Alborno, solicita  
también en el mismo asunto que la  
Comisión de actas entienda en las  
incompatibilidades.

Rectifica el Sr. Marqués de Mo-  
chales.

Habla de la Asamblea que cele-  
braron en Barcelona los parlamenta-  
rios, calificándola de facciosa.

El Sr. Roig y Bergadá desmiente  
tuviera tal carácter la reunión cele-  
brada en Barcelona.

El Sr. Marqués de Mochales pre-  
guntó: Entonces, ¿porqué la disolvió  
al Gobernador?

Son rechazadas las enmiendas del  
Sr. Marqués de Mochales, aprobán-  
dose el artículo cuarto.

Se desechan varias enmiendas de  
distintos señores, y se aprueban has-  
ta el artículo 55, exceptuando el 41,  
que es retirado por la Comisión, para  
presentarlo redactado de nuevo.

Se suspende el debate, y acto se-  
guido es levantada la sesión, a las  
6.30.

### BOLSA

#### COTIZACION OFICIAL

Deuda Perpt. 40/0 interior.	77'30
Serie F de 50.000 ptas. nls.	77'50
Serie E de 25.000 id. id.	77'90
Serie D de 12.500 id. id.	79'90
Serie C de 5.000 id. id.	79'05
Serie B de 2.500 id. id.	79'05
Serie A de 500 id. id.	79'00
Series G y E de 100 y 200	79'00
4 0/0 fin de mes	00'00
Deuda amortizable 4 0/0	86'25
5 0/0	99'25
Cédulas Banco Hipotecario.	518'00
Acciones Banco España.	296'00
C. Tabacos	
Id. Sociedad General Azu- carera, preferentes	90'50
d. id. ordinarias	38'25
Obligaciones	84'00
París a la vista	64'10
Londres a la vista	17'36
Francos suizos	00'00
Río de la Plata	263'00

## Provincias

### BARCELONA

Los obreros y el 1.º de Mayo.—Dis-  
conformidad con los radicales.

En los sitios públicos y carteleras  
de lugares frecuentados han sido fi-  
jados carteles, que anuncian a los  
obreros la disconformidad de que-  
nes lo suscriben con las jiras orga-  
nizadas por los radicales, con objeto

de festejar la fecha del primero de  
Mayo.

Aconsejan a las masas proletarias  
la huelga por ese día pero guardan-  
do carácter de seriedad.

Llegada de carbón  
Han llegado a ésta 3500 tonela-  
das de carbón asturiano, con desti-  
no a las industrias aquí estableci-  
das.

Con ello no existen de momento  
temores de paro.

Los conflictos obreros.—Estado ac-  
tual.

Prosiguen la huelga los curtidores  
que están colocados en las fábricas  
de Vich.

En Mataró continúa la huelga plan-  
teada en igual estado.

No han ocurrido alteraciones del  
orden público.

El Prelado de Vich.—Profesión de  
una religiosa.

Mañana marchará a Manresa el  
Obispo de Vich.

Su viaje tiene por objeto, asistir a  
la profesión de una religiosa, hija de  
los marqueses de Sistrútegui.

Bendición de una bandera.  
Las autoridades barcelonesas asis-  
tirán el día 19 de Mayo a la bendi-  
ción de una bandera del Somatén de  
Gomar San Quintín, en Tarrasa.

En el resto del frente, nada que  
señalar.

LOS ITALIANOS  
Los germanos son rechazados en el  
frente. Bajos y prisioneros.  
Coltano.—(Oficial de las cuatro de  
la tarde)

En el frente de batalla, ahuyenta-  
mos al enemigo, infligiéndole duro  
castigo.

La cifra de bajas es considerable.  
En la meseta del Asiago y en el  
pueblo de Stocarodo, aprisionamos  
unos centenares de prisioneros.

Al Oeste de Canova y en el valle  
de Umie rechazamos varias patrullas  
enemigas en la costa de Luisga.

En el resto, cañoneo sin importan-  
cia.

LOS INGLESES  
El ejército alemán es rechazado del  
frente.—El pueblo de Lokre en po-  
der de los franceses.  
Londres.—(Oficial.)

Los contraataques realizados con  
éxito por los franceses en la tarde de  
ayer, lanzaron al enemigo del terri-  
no que a costa de grandes sacrifi-  
cios había ganado en días anterio-  
res.

Durante la mañana se llevaron a  
cabo operaciones en las proximida-  
des de Lokre.

Cogimos algunos prisioneros.  
El pueblo ya citado, se encuentra  
en poder de los franceses.

En los frentes de batalla del Norte  
la noche ha transcurrido relativamen-  
te tranquila.

Al Este de Villers-Brotonneux,  
avanzamos ligeramente nuestras lí-  
neas.

En el resto del frente británico na-  
da nuevo.

PARTE INGLESA DE LA NOCHE  
Londres.—(Oficial de la madru-  
da).

Acerca de unos combates  
Hase registrado actividad de in-  
fantería en Liesbreg, donde cogimos  
94 prisioneros alemanes.

Fuera de combates locales en va-  
rios puntos nada hay que señalar.

Se confirma por comunicados pos-  
teriores que son enormes las pér-  
das que sufrió ayer los alema-  
nos en el combate de la noche.

En el Sur del Somme, cogimos buena  
cifra de prisioneros.

Aparte de activa lucha de artille-  
ría en ambas partes del Mosa, no hay  
nada nuevo que señalar.

LOS ALEMANES  
Grandes luchas de infantería en el  
frente de Flandes.—Movimientos  
exploradores y combates de arti-  
llería.—De Macedonia.  
Koentgwusterhausen.—(Oficial de  
las tres de la tarde.)

Frente occidental  
En el frente de Flandes, en varios  
sectores, se han registrado grandes  
luchas de infantería.

Al Norte de Voormesele ocupamos  
algunas trincheras inglesas en las  
cercanías de dicho punto.

En Lokor anuamos por nuestros  
ataques acertadimos, los contraata-  
ques enemigos.

Este logro poner pie en Lokor,  
fracasando sus tentativas de pasar  
más allá de la aldea.

Durante el día se ha registrado ac-  
tividad de artillería y combates de  
fuerzas exploradoras en la región del  
monte Kemmel, que continuaron ya  
anochecidos y duró hasta el amanecer  
del día siguiente.

En los demás sectores, cañoneos  
intermitentes.

Frente macedónico  
En el citado frente se estrelló un  
avance del enemigo precedido de lu-  
cha de artillería, entre el Vardar y el  
lago Doiran.

PARTE ALEMAN DE LA NOCHE  
Sin grandes cambios  
Koentgwusterhausen.—(Oficial de  
las once.)

No se han registrado en los fren-  
tes de batalla acontecimientos dig-  
nos de mención.

Miscelánea guerrera  
Del avance alemán en Oriente  
Nauen.—Dicen de Petrogrado, que  
continúa el avance de las tropas ger-  
manas y ucranianas sobre Rostow,  
en el río Duo.

Cerca de Allamdrosky, ha habido  
grandes combates.

## Vuestro interés

consiste en tener buena  
salud:  
el interés de vuestra  
salud  
estriba en que tengáis  
sangre rica y pura para  
nutrir vuestros tejidos y  
órganos:

el interés de vuestra  
sangre  
se apoya en ser regenerada  
por las

## Píldoras PINK

Los habitantes ante el peligro que  
les amenazaba abandonaron la ciu-  
dad.

La frontera italo-suiza  
París.—Por noticias de origen fi-  
dedigno se sabe, que ha quedado  
abierta la frontera italo-suiza.

Del Parlamento inglés.—No se nom-  
brará embajador en Rusia.

Nauen.— Dicen de Londres que  
Mister Los Smith en la Cámara de  
los Comunes ha preguntado al Go-  
bierno si se proponía nombrar emba-  
jador para Rusia.

El ministro del Exterior contestó a  
la interrogación con una negativa.

## Ultima hora

Nombramientos diplomáticos  
Berlín.—El gobierno sajón ha nom-  
brado consejeros económicos en las  
Legaciones de Munich, Berlín, Vien-  
na, Sofía y Lituania.

Sobre los prisioneros e internados  
civiles.—Acuerdo ratificado.

Nauen.—El acuerdo firmado el 28  
de Diciembre de 1917, entre Inglate-  
rra y Turquía respecto a los prision-  
eros de guerra e internados civiles  
en ambos países, ha sido ratificado  
por el gobierno turco.

## NOTAS MILITARES

En el Sur del Somme, cogimos buena  
cifra de prisioneros.

Aparte de activa lucha de artille-  
ría en ambas partes del Mosa, no hay  
nada nuevo que señalar.

LOS ALEMANES  
Grandes luchas de infantería en el  
frente de Flandes.—Movimientos  
exploradores y combates de arti-  
llería.—De Macedonia.  
Koentgwusterhausen.—(Oficial de  
las tres de la tarde.)

Frente occidental  
En el frente de Flandes, en varios  
sectores, se han registrado grandes  
luchas de infantería.

Al Norte de Voormesele ocupamos  
algunas trincheras inglesas en las  
cercanías de dicho punto.

En Lokor anuamos por nuestros  
ataques acertadimos, los contraata-  
ques enemigos.

Este logro poner pie en Lokor,  
fracasando sus tentativas de pasar  
más allá de la aldea.

Durante el día se ha registrado ac-  
tividad de artillería y combates de  
fuerzas exploradoras en la región del  
monte Kemmel, que continuaron ya  
anochecidos y duró hasta el amanecer  
del día siguiente.

En los demás sectores, cañoneos  
intermitentes.

Frente macedónico  
En el citado frente se estrelló un  
avance del enemigo precedido de lu-  
cha de artillería, entre el Vardar y el  
lago Doiran.

PARTE ALEMAN DE LA NOCHE  
Sin grandes cambios  
Koentgwusterhausen.—(Oficial de  
las once.)

No se han registrado en los fren-  
tes de batalla acontecimientos dig-  
nos de mención.

Miscelánea guerrera  
Del avance alemán en Oriente  
Nauen.—Dicen de Petrogrado, que  
continúa el avance de las tropas ger-  
manas y ucranianas sobre Rostow,  
en el río Duo.

Cerca de Allamdrosky, ha habido  
grandes combates.

## M. Aguado, S. en C.

### MOSAICOS CEMENTOS AZULEJOS

Duque de Ciudad-Rodrigo 6, dpl.—Teléfono n.º 64

## Miscelánea

Varias vacantes - En la Gaceta de ayer  
se publica en la sección del Ministe-  
rio de Gracia y Justicia varias notas  
anunciando hallarse vacante las Se-  
cretarías judiciales de los Juzgados  
de primera instancia de Agreda, Guila,  
Medina Sidonia y Seo de Urgel, y  
las plazas de médicos forenses y de  
las Prisiones preventivas de los Juz-  
gados de primera instancia de Alba-  
cete, Burgos, Córdoba, Estell, Gua-  
dix, Iguada, Ronda, Valdepeñas,  
Vélez-Málaga, F. Echilla, La Guardia  
y Utrera.

Notas marítimas - A última hora de es-  
ta madrugada se disponía a zarpar  
para Larache el vapor Delfin, que  
manda el capitán D. Antonio García  
Fenollosa.

Conduce a los jefes y oficiales  
pendientes de embarque y sesenta  
toneladas de carga, así como harinas  
para las fuerzas españolas allí desti-  
nadas.

También salieron anoche, los  
buques carboneros Cataluña, des-  
pués de descargar carbón para los  
vapores de la Compañía Trasmedi-  
terránea, y el vapor Tavira que alijó  
su cargamento con destino a los va-  
pores de pesca.

Comisiones - Por falta de número no  
se reunieron ayer las Comisiones mu-  
nicipales de Hacienda y Jardines.

Reclamado - La Guardia civil de La  
Línea detuvo al reclamado por el  
Juzgado de Santiago, de Jerez de la  
Frontera, Antonio Rozas Pozo.

Solemnes cultos. En la iglesia de San-  
t Domingo se celebraron ayer so-  
lemnes cultos a Santa Catalina de  
Sena.

Por la mañana, a las nueve, Misa  
de Comunión general, la que fué  
muy numerosa, y a las doce solemne  
función, en la que predicó el R. Pa-  
dre Fray Paulino Alvarez.

Por el coro de profesoras y alum-  
nas de la Real Academia de Santa  
Cecilia, bajo la dirección de la seño-  
rita Carmen Rivas, profesora de can-  
to y Eivira Moro, que lo es de piano  
y armonio, que pulsó éste, fué in-  
terpretada la Misa del maestro J. Ri-  
vera Miró.

Por la noche terminó el novenario  
con solemnes cultos en los que tam-  
bién predicó el P. Paulino.

Consumos - Entrega en Caja el día de  
la fecha:

	Ptas. Millés.
Central . . . . .	10.232 871
Mar . . . . .	1.722 772
Tierra . . . . .	2. 344 923
Sevilla . . . . .	3. 447 791
Extramuros . . . . .	4. 1.074 216
Total . . . . .	13.822 573

Cádiz 30 de Abril de 1918.

## SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy  
Santos Felipe y Santiago apa.

Santo de mañana  
San Atanasio, Ob. y Dr.

JUBILEO

Día 1.— En la iglesia parroquial  
de Santa Cruz, por su Titular.

Día 2.— En la misma iglesia.  
Se manifiesta a las 10 y se oculta a  
las 8.

CULTOS

Iglesia de San Agustín

Con el fin de honrar a Nuestro Se-  
ñor Jesucristo en su Buena Muerte, hoy  
miércoles 1.º del corriente, a las  
ocho y media de tarde, se cele-  
brarán en la iglesia de San Agus-  
tín, donde radica la expresada Co-  
fradía de Penitencia, piadosos ejer-  
cicios precedidos del Santo Rosario,  
estando la iglesia abierta desde las  
siete hasta las nueve de la noche, pa-  
ra los fieles que deseen manifestar su  
devoción a la veneranda efigie.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de  
esta diócesis se dignó conceder cin-

cuenta días de indulgencias, a cuan-  
tos fieles asistan atenta y devota-  
mente a estos cultos.

Mes de Mayo.—En la iglesia de  
San Agustín se celebrarán con so-  
lemnidad los cultos dedicados a la  
Santísima Virgen María.

Todos los días se rezará el Santo  
Rosario a las ocho y media de la tar-  
de, al que seguirá el piadoso ejer-  
cicio de las flores, se cantará la le-  
tania y gozos.

Los domingos habrá sermón que  
predicarán los Padres de la Comuni-  
dad.

## Subasta

A las diez y siete horas del día cuatro de  
Mayo de mil novecientos diez y ocho  
tendrá lugar en la Notaría de D. José de  
Bedoya y Gómez, establecida en Cádiz,  
plaza de Argüelles número cinco, la subas-  
ta pública extrajudicial de la casa en Cádiz,  
calle San Juan número veinte moderno,  
celebrándose el acto por voluntad de la pro-  
pietaria de la casa y con sujeción al pliego  
de condiciones que con los títulos de propie-  
dad de la finca se encuentran de manifies-  
to en la expresada Notaría todos los días  
laborables desde las once a las diez y ocho  
horas.

## GUERRA Y ANEMIA

### PARA VIVIR

#### MUCHOS AÑOS

USEN LOS NIÑOS Y LAS  
PERSONAS MAYORES  
EL JARABE DE

### HIPOFOSFITOS SALUD

COMBATE INAPETENCIA  
Y DEBILIDAD GENERAL

PREPARADO POR FRANCISCO GARCIA DE LA ENLA EN LA ARGENTINA. PIDASE "HIPOFOSALUD"

Enfermedades de los ojos

DR. RIVAS VALERO

Consultas de dos a cuatro.

ZORRILLA, 12.—CÁDIZ.

## BAZAR INGLÉS

Almacenes de Ferrotería y Pinturas

Herrajes y herramientas para Artes y  
Oficios.—Surtido completo en cuchillería,  
subieros para mesa y baterías de cocina,  
—Material para instalaciones de gas, agua  
y electricidad.

Calle San Pedro, Sagasta y Vargas Pon-  
ce.—Cádiz.

## CONTRERAS JIMÉNEZ

Enfermedades de los

Consultas de 1 a 3

Visitas a domicilio

SAGASTA 16. CADIZ

## Inmenso

es el surtido de vestidos, sombreros de ni-  
ños y blusas para señoras recibidos en la  
MAISON DE BLANC

Cádiz. Columela y Feduchy.

## CALLOS

Juanetes, Ojos de Gallo,  
Berrugas  
y toda dureza

desaparecen en tres días con el  
— patentado —  
UNGÜENTO MÁGICO

En las buenas farmacias y drogue-  
rias, 1 pta.—Farmacia Puerto.  
Plaza de San Ildefonso, 4. Madrid.

## SARNA

(ROÑA)

Sin baño, la cura rápidamente el AN-  
TISARNICO MARTI Franco, 3 pta.  
Depósitos, S. Fernández, Plaza Isabel  
II, núm. 12, y R. Matute, Plaza de  
Isabel II, núm. 2 y 3.

## SIR

Medicamento de gran  
éxito contra las almor-  
ranas.—Venta: Farma-  
cias, P. Isabel II n.º 3.

P. Isabel II 12 y demás Farmacias.

Imprenta de El Correo de Cádiz.



# SERVICIOS

DE LA

## Compañía Trasatlántica de Barcelona

en el mes de Mayo de 1918

### Línea de Cuba Méjico

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

### Línea de New-York, Cuba, Méjico

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New-York.

### Línea de Venezuela-Colombia

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabánilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

### Líneas al Rio de la Plata y al Brasil

El vapor

## BEINA VICTORIA EUGENIA

Saldrá el 4 de Abril de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

### Línea de Fernando Póo

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos del Cantábrico a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasaje para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

## Quintín Ruiz de Gauna

VITORIA (ESPAÑA)

### Velas de cera para el culto

CALIDADES LITÚRGICAS GARANTIZADAS

MARCAS REGISTRADAS

**MAXIMA** Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.

**NOTABILI** Para las demás velas del altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTANDO completamente nuevo y tan perfecto que arden y consumen desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteáricas.

ENVIOS A ULTRAMAR

## ROLDÓS Y C.

CASA FUNDADA EN 1872

## CENTRO UNIVERSAL DE ANUNCIOS

Concesionarios de los aparatos anunciadores y cuadros indicadores instalados en las vías más concurridas

RAMBLA DEL CENTRO, 37

BARCELONA

### Homenaje de justicia

Por el Dr. López de Rego

Se ruega a cuantos deseen adquirir ejemplares del volumen "Colección de los doctos, sugestivos y amenisimos trabajos científicos del sabio y católico escritor Doctor Rego" que se sirvan manifestarlo, dando su nombre en la Administración de este diario.

El volumen de referencia constará de unas setecientas páginas en octavo, esmeradamente impresas y editadas, y el precio de cada ejemplar será de Ptas. 5.

# EL CORREO DE CADIZ

## REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CADIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

- COLONIALES . . . . . Emilio Portas y C.ª, Cobos y R. Bustamante.
- DEPT. DE VINOS. . . . . Martínez del Cerro, San Francisco 6.
- EFFECTOS NAVALES. . . . . José Díaz y C.ª, Isaac Peral 23.
- PAPELERIA. . . . . «El Fénix», San Francisco 15.
- SASTRERIA. . . . . «La Realización», D. de la Victoria 3 y 5.
- TALLER DE PINTOR. . . . . Guillermo Real, Rosario 15.



### Vapores de Ibarra y Compañía (S. en C.)-Sevilla

SERVICIO REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARELLA Y PUNTOS INTERMEDIOS

SALIDAS DEL PUERTO DE CADIZ para Vigo, Marín, Vilgarcía, Coruña, Ferrol, A Vilas, Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao. Los viernes a las 16.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona. Los miércoles a las 12.

Admite carga y pasajeros.—Consignatario: JUAN JOSÉ RAYNA.—BRASO DIBO DE CADIZ.—Cádiz.

## CENTRO DE ANUNCIOS

PEDRO GRANEN

CASA FUNDADA EN 1878

Barbano 3, bajos.—Teléfono 1832

BARCELONA

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL,

12.000.000 de Pesetas efectivas completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

54 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Seguros de valores y Seguros contra accidentes

Subdirectores en la provincia de Cádiz, Cádiz y Telde: SEBS. GARCIA Y C.ª

Sucesores de José Asprer.—Cánovas del Castillo n.º 26

## AGENCIA INTERNACIONAL DE ANUNCIOS

RAMBLA DEL CENTRO 15, PRAL.

PUBLICITAS

BARCELONA

## ¿DESEA USTED ASEGURAR DE INCENDIO su mobiliario, sus fincas, sus establecimientos, sus comercios o sus fábricas?

¿Sabe usted que con el desembolso anual de insignificante número de pesetas, estaría a cubierto de los perjuicios que un incendio podría ocasionarle?

Si le interesa conocer la prima anual que tendría que pagar a la Compañía LA URBANA (la más antigua en España), sin valerse de corredores ni intermediarios, diríjase a su Director en la provincia don Luis Martínez del Cerro, Mina 9, Cádiz, remitiéndole el siguiente boletín:

SR. DIRECTOR DE "LA URBANA"—Plaza de Mina, 9—Cádiz

Yo, \_\_\_\_\_ que vive en \_\_\_\_\_  
 calle \_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_ deseo saber la prima anual que tendría que pagar para asegurarse por:

Ptas. \_\_\_\_\_ su mobiliario existente en \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ N.º \_\_\_\_\_  
 Ptas. \_\_\_\_\_ su casa en \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ N.º \_\_\_\_\_  
 Ptas. \_\_\_\_\_ su establecimiento de \_\_\_\_\_ en \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ N.º \_\_\_\_\_  
 Ptas. \_\_\_\_\_ su fábrica de \_\_\_\_\_ en \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ N.º \_\_\_\_\_  
 Ptas. \_\_\_\_\_ su \_\_\_\_\_

(El envío de este boletín en nada obliga al remitente.)

## Guía-Directorio de la Isla de Cuba

(Baillly-Baillière-Riera)

No puede prescindir de este interesante libro nadie que quiera conocer al detalle los nombres y domicilios de todos los que en dicha isla ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial.

Contiene, además, todas las vías de comunicación, correos, telegrafos, teléfonos, servicios de coches y automóviles, balnearios, aguas minerales y cuantos datos geográficos, históricos y estadísticos son de interés general.

Aranceles de aduanas y un mapa de la isla en colores el más completo que se ha publicado.—Obra utilísima a los exportadores.

20 pesetas en toda España, franco de portes

Oficinas: Consejo de Ciento, 240.—BARCELONA

## GUÍA DEL LECTOR

### BATOS ASTRONOMICOS

DEL DÍA 1

Salir el sol a las 5:32

Pónese a las 7:13

Salir la luna a las 00:00.

Pónese a las 9:13

### MARRAS DEL DIA 1

Pleamar a las 5:23 de la madrugada.

Bajamar a las 11:45 de la mañana.

Pleamar a las 5:46 de la tarde.

Bajamar a las 00:00 de la noche.

### MARRAS DEL DIA 2

Pleamar a las 12:09 de la madrugada.

Pleamar a las 6:10 de la mañana.

Bajamar a las 12:36 de la tarde.

Administración de Hacienda: (Casa Aduana), de 11 a 16.

Arriendo de Contribuciones: (Isabel la Católica 23), de 11 a 17.

Idem de cédulas personales: (Cristóbal Colón 9), de 15 a 17 y de 18 a 20 y 20.

Archivos parroquiales: de 11 a 12.

Servicios de Aduana: Administración, de 9 a 13 y de 15 a 17. Muelle, de 9 a 12 y de 14 a puesta del sol en invierno; de 9 a 12 y de 15 a puesta del sol en verano.

Audiencia: (Plaza de la Reina), de 9 a 12.

Ayuntamiento de 12 a 13.—Los días festivos, de 12 a 16.—Depositario, de 15 a 16.

Comandancia de la Guardia municipal ordinaria, de 8 de la mañana a ocho y media de la noche.

Banco de España: (Antonio López 4), de 11 a 16.

Banco de Seguros de Pinar, de 11 a 14.

Banco de Cartagena: (Plaza de la Constitución), de 10 a 13.

Capitanía del puerto: muelle, de 9 a 12.

Comisaría de Marina: muelle, de 9 a 12.

Comisión Mixta de Reclutamiento: Casa Aduana, de 8 a 12.

Compañía Arrendataria de Tabacos: Isaac Peral, de 11 a 17.

Cuarto de Seguridad: Cervantes 45, servicio permanente.

Notaría eclesiástica: Palacio Episcopal, de 12 a 14.

Cuerpo de Vigilancia: Casa Aduana, servicio permanente.

Jefe, de 11 a 15 y de 21 a 23.

Provisoreo eclesiástico: Palacio Episcopal, de 13 a 15.

Registro del Obispatado: Palacio Episcopal, de 15 a 15.

Registro de la Propiedad y Mercantil: Santiago Terry 12, de 9 a 15.

Sanidad Marítima: muelle, servicio permanente.

Obras públicas: Sagasta 23, de 12 a 14.

Junta de Obras del puerto: Isabel la Católica 13, Dirección facultativa, de 8 a 13.

Oficinas administrativas, de 15 a 17.—Depositaría pagadora, de 15 a 17.

Giro Marín: Isaac Peral 19, de 12 a 14.

Delegación de Hacienda: Casa Aduana, de 8 a 12.

# EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción, Administración e Imprenta, M. del Real Tesoro 8.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

Al mes . . . . .	2'50
Trimestre. . . . .	7'50
Extranjero, trimestre. . . . .	12'00

### TARIFA DE ANUNCIOS

En 2.ª plana línea . . . . .	0'20
En 3.ª > > . . . . .	0'10
En 4.ª > > . . . . .	0'05

Tarifa de anuncios especiales, pídase en la Administración de este periódico Descuentos a los anuncios mensuales. Se admiten esquelas de defunción y aniversario, para la edición de la noche hasta las 6'30 de la tarde, y para la de la mañana hasta altas horas de la madrugada.